

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por linea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Pio V papa, que del orden de predicadores ascendió al solio pontificio el año 1566. A sus virtudes unió un celo singular por la exaltación de la fe católica, convocando á los príncipes cristianos contra las fuerzas formidables del emperador de los turcos, que intentaba por tierra y por mar aniquilar la religion del crucificado. Consumó su gloriosa carrera en 1.º de este mes del año 1572.

CULTOS.—Mañana jueves.—En la Concepcion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cinco el ejercicio del mes de Mayo consagrado á María Santísima, conclusion del quinario del Santo Cristo del Nogal y despues la reserva precedida de *Te-Deum*.

En el Centro de las iglesias pobres á las ocho misa de comunión en sufragio del alma de la Excelentísima Sra. Marquesa del Palmer, á las once lectura y plática; al anocheecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

SECCION EXTRANJERA.

EL CONFLICTO DE TUNEZ.

El siguiente notable artículo de *Le Français* de Paris, contiene lecciones provechosas que las naciones no deben olvidar. Léanlo con detenimiento nuestros lectores, y mediten sobre algunos de sus párrafos.

Dice así:

«Dios saca á veces de un mal un bien. Esperamos que así suceda en los asuntos de Túnez. Las gentes del oficio querrán, por ejemplo, someter á un examen severo el modo como la expedicion ha sido preparada y conducida, decidir si nuestras tropas han sido ó no reunidas, ordenadas, aprovisionadas y dirigidas lo mejor posible; señalar las lagunas y las faltas, si las ha habido, é investigar sus causas verdaderas, y conocida la responsabilidad del mal, averiguar también si es debida á las cosas y á las personas, para tomar y aconsejar las medidas en consecuencia. ¿Es debido el desorden á la ley? Pues que la ley sea modificada. ¿Es inocente la ley y los hombres son culpables? Pues que se retiren á la vida privada.

«Pero hay una enseñanza que debemos deducirla de la actitud y del lenguaje malévolo de Italia respecto de nosotros.

«Esta lección, antigua como el mundo, y tan de cada día como un lugar común, consiste para una nacion en no crear á su lado. Estados poderosos y en prevenirse siempre contra el espíritu de utopia y de secta, porque esta política de pasión y de imprevisión debe necesariamente perjudicar á los que la practican. De esta verdad es buena prueba la conducta del segundo imperio con Italia, conducta á que los demócratas de estos tiempos han prodigado los mayores elogios.

«¿Acaso en nombre del interes frances bien entendido hemos contribuido á crear una Italia una, y á erigirnos en el Mediterráneo un rival de nuestra influencia y de nuestro comercio? ¿Hablaban el interes de Francia por boca de los hombres que ya en las Cámaras, ya en los periódicos defendían con calor la causa de la unidad italiana y calificaban de quimeras ó de visiones las objeciones de M. Thiers? No ciertamente. Así como el desvario, la utopia y ciertos compromisos de la juventud dictaban á Napoleón III su conducta en este asunto, el espíritu de secta y de saña contra la Iglesia inspiraba el lenguaje de nuestros demócratas.

«Para ello no se trataba, en verdad, de saber si el interes de Francia pedía ó rechazaba la constitucion de una Italia una. La unidad de Italia implica-

ba la supresion de su poder temporal, y esta supresion sería para los católicos franceses motivo de dolor, y causa de legitima inquietud para la independencia futura del Jefe de la Iglesia. ¿A qué dudar sobre la eleccion de partido? ¿Podrían nuestros demócratas desperdiciar una ocasion de dar un disgusto al Papa y á los católicos? Los franceses se arreglarían como pudiesen con una Italia una, marítima y militar.

«La Providencia dispuso que la república fuese la primera en sufrir los efectos de esta política. Esta primera prueba tuvo lugar en 1870, y se ha producido desde hace algunas semanas en condiciones particularmente significativas. Apenas estamos en desacuerdo con el bey de Túnez, Italia nos hace sentir su hostilidad en Túnez, en la prensa, en el Parlamento y en todas partes. *La Libertad* nos ha dicho claramente que los aliados de Italia están en Berlin y en los Estados amigos de Alemania.

«Nuestros amos no sacarán de estos hechos ninguna lección provechosa, y seguirán inspirándose en el espíritu de secta que, si son incapaces, no son menos incurables. Pero el país abrirá los ojos y verá á dónde la conducen estos hombres con su política desastrosa.»

— He aquí las condiciones que exigen los peruanos de los chilenos para firmar la paz:

1.ª Cesión de Antofogasta, Tarapaca y Tacna.
2.ª Indemnización de los gastos ocasionados por la guerra; compensación al ejército; pago del valor de los buques de guerra chilenos destruidos por los peruanos; reparación de daños á los chilenos expulsados del Perú y de la Bolivia.

3.ª Prohibición al Perú de fortificar sus puertos antes de cincuenta años, y de crear una marina antes de cuarenta años.

4.ª Cambio de productos entre Chile, el Perú y la Bolivia, en las condiciones de la nacion más favorecida.

5.ª Extracción del guano de las islas peruanas por cuenta del gobierno chileno, y hecha la deducción de los gastos de extracción, reparto igual del producto entre Chile y los acreedores y extranjeros reconocidos en virtud del acta de 1.º de Enero de 1879.

6.ª Mantenimiento á expensas del Perú de un ejército de ocupacion chilena de 10.000 hombres hasta la ejecucion de la cláusula segunda.

7.ª Responsabilidad del Perú para la indemnización como consecuencia de su alianza con Bolivia.

8.ª Someter á un arbitraje todos los puntos sobre los cuales surja duda.»

— Se ha constituido el Gobierno del Perú en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Garcia Calderón.
Hacienda, Amurelio Denegri.
Policía y Obras públicas, Manuel Velarde.
Guerra y Marina, Camille.
Negocios éstrangeros, Galvez.

Justicia é Instrucción, José Miguel Velez.

— Telegrafian de Ottawa que se ha presentado un mal desconocido y terrible entre los chinos que trabajan en el ferro-carril «Canadá Pacific.» La primera víctima se sentó á comer en muy buen estado de salud, cuando notó que se le hinchaban los piés: la inflamacion se extendió rápidamente á las piernas y al cuerpo, hasta hacerle presentar un aspecto horrible: á los quince minutos ya habia espirado.

Aquel mismo día murieron varios otros chinos con los mismos síntomas, y siguen falleciendo á docenas. El número de víctimas pasaba de cien el día 13. Aunque los obreros blancos y los capataces están aterrados, hasta hoy ninguno de ellos se ha visto atacado por la misteriosa epidemia.

— Dice *Las Novedades* de Nueva-York:

«Las monjas carmelitas que se establecieron en Yonkers en 1879 á consecuencia de su expulsión de Guatemala por el gobierno de aquella república, están preparando viaje para España, dirigiéndose á Leon, aconsejadas por D. Fernando de Castro. Dicha comunidad recibió instrucciones del Cardenal

Mac Closkey para no aumentar su número á causa de la escasez de recursos que podía brindarle esta diócesis, y como estas monjas son sólo en número de once, y todas españolas, á excepcion de la madre abadesa, de aquí que hayan resuelto dirigirse á España. Aquí ocupan una hermosa casita en la avenida Riverdale, en la que han residido desde su llegada á este país. Se proponen salir para Europa dentro tres semanas.

— Los periódicos alemanes dan cuenta de un hecho de que no teniamos el menor conocimiento.

Dicen que sabedora la policia de que algunos estudiantes estaban reunidos en una casa con la intencion de meditar un golpe para librar á los nihilistas condenados á muerte, envió al sitio de la reunión numerosos agentes, los cuales se apoderaron efectivamente de los estudiantes que allí encontraron, y que al llevarlos á la cárcel, gentes del pueblo acometieron á la policia, poniendo en libertad á los estudiantes.

«Esta sería la primera vez, dice un periódico frances, en que el pueblo habia tomado parte á favor de los nihilistas.»

El hecho es grave y demuestra que la situacion de los ánimos en San Petersburgo es bien distinta de la situacion de los ánimos en otras ciudades del imperio, en Moscow, por ejemplo donde los estudiantes, por sospechosos de nihilistas, tienen que ser protegidos por la fuerza armada contra la cólera popular.

— Segun *El Intransigente*, el verdugo de San Petersburgo ha sido castigado no por su torpeza en las últimas ejecuciones, sino porque se sabe que ha vendido la cuerda con que ha sido ahorcada Sofia Perowskaia, y que cortada en pedacitos, se ha repartido entre los nihilistas.

— Parece que han ocurrido recientemente sensibles disgustos entre pescadores españoles y portugueses del Miño, por oponerse los segundos á que los españoles, en uso de su derecho, pescasen en un punto determinado del rio:

— Tambien en el Oeste de los Estados Unidos han ocurrido inundaciones que han llevado á los pueblos el terror y la miseria. La ciudad llamada Sioux City en Iowa, está llena de refugiados, y poblaciones enteras, que como la de Covington, han sido inundadas y despobladas por los rios desbordados.

En el valle Missouri habia más de mil familias acomodadas antes, y hoy en la miseria, careciendo de ropas, de alimentos y de hogar.

De Kansas City escriben el incidente que sigue:

«Una casa situada en las orillas del Missouri, cerca de Parkville, ocupada por la señora Cordell y sus tres niños, fué arrastrada por la corriente. Después de descender por el rio una distancia de siete millas, fué descubierta por dos cazadores de Kansas City, quienes consiguieron subirse sobre el techo de la casa, romperlo á hachazos y rescatar á sus aterrorizados moradores.»

SECCION NACIONAL.

MADRID 30 DE ABRIL.

A *La Correspondencia* le escriben, entre otras cosas, de la Habana con fecha 5:

«La partida de bandoleros que capitaneaba Baranuevo en los montes del potrero Sobrado, sostuvo el día 28 un nutrido fuego con fuerzas de tiradores y de la compañía montada del batallon de la Union. A consecuencia de la refriega fué dispersada, habiéndoles ocupado varios efectos y matándoles dos caballos. Se supone haya heridos graves, pues además de ser el tiroteó á muy corta distancia, se encontró en el sitio de la ocurrencia mucha sangre. El martes pasó la partida por el puesto de Alvarez y Sierra Baurell, donde tambien fué dispersada por fuerza allí acantonada.»

— Por la vía de Nueva-York se recibieron las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana 11 de Abril.—Como estaba anunciado, desde el día 9 el Banco Español se llama «Banco

Español de la isla de Cuba.» de acuerdo con lo dispuesto con los nuevos estatutos.

— La Exposición de Matanzas continúa muy concurrida.

— El consejo de guerra ha terminado la causa de los complicados en los fraudes del departamento de Marina. Dícese que uno de ellos ha sido condenado á diez y ocho años de trabajos forzados, y los demás á diversos términos de prision, siendo el castigo más leve el de un mes de cárcel.»

— Dice un periódico ministerial:

«En los próximos correos que salgan de la Habana se embarcarán para la Península los batallones expedicionarios de infantería de Marina.

El primero que regresará á España será el segundo batallón expedicionario.

Si salen de Cuba con patente limpia, desembarcarán en Cádiz, y en otro caso en Santander.»

— *El Eco de Navarra* denuncia que en aquella comarca han enganchado á sesenta y tres chicas jóvenes con objeto de embarcarlas el día 20 de mayo en Burdeos para la América del Sur, prometiéndolas brillantes colocaciones, etc. Indudablemente, el gobierno tiene el deber de proteger á estas desgraciadas, que van en su mayor parte engañadas.

— De *El Diario Español*:

«Hoy se ha recibido un telegrama de Roma, en el cual da cuenta al gobierno el Sr. Groizard de una audiencia concedida por Su Santidad á gran número de católicos de diferentes países.

«No sabemos por qué causa se concede cierta importancia á este telegrama en la presidencia del Consejo de ministros y en el departamento de Gracia y Justicia.»

— Ayer fueron separados en Madrid algunos inspectores de policía. Esta separación está relacionada con las elecciones próximas de concejales.

— Dicen de Cieza á *La Democracia*, de Murcia, que las casas de algunos liberales han aparecido con una cruz de sangre en la fachada, atribuyéndose este acto á los conservadores.

— Una comisión de agentes de negocios entregó ayer al director general del Tesoro una exposición en la que protestan de la circular expedida por dicho centro en 26 de Marzo último, por creerla ofensiva á la clase que representan.

Otra comisión de agentes conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de exponerle los perjuicios que se les irrogan con la nueva ley de enjuiciamiento civil.

— La prensa de Cartagena da cuenta del siguiente incalificable hecho:

«En las cuevas que existen en el monte Sacro, y en una vivienda mitad casa, mitad cueva, en un cubil formado de cañizos, había una criatura humana en estado de sordidez extrema, hambrienta, medio imbecil, á quien su desnaturalizada madre atormentaba sin cesar, castigándola cruelmente con golpes, negándole el preciso alimento, la ropa necesaria para cubrirse y un lecho en que descansar.

«El alcalde primero, Sr. Blanca, así que se enteró de los hechos que llevamos relatados, se personó con el alcalde de barrio del distrito de la casa donde tan incalificables hechos han ocurrido, disponiendo fuese trasladada la madre de la víctima al depósito municipal, así como también el mancebo de aquella, que es un licenciado de presidio que se ocupaba en la venta de despojos de carnero.

«La maltratada hija de aquella fiera respondía de una manera inconexa á las diversas preguntas que se le dirigían y sólo se le comprendían claramente estas frases: *Yo tengo hambre, yo quiero comer, no me pegues.*

«El Sr. Blanca dejó á un vecino de su confianza recursos suficientes para que aquella infeliz fuese socorrida en ropas y alimentos interin se disponía su ingreso en la casa de Misericordia, para que sea cuidada y atendida convenientemente.»

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2219 correspondiente al 3 de este mes.

Gobierno de la provincia.—Repróduce el Real Orden del ministerio de la Gobernación, inserta en la Gaceta del día 29 de Abril, adoptando varias medidas para preservar el país del contagio de la peste bubónica existente en Turquía.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 17 del corriente año.

Administración Económica.—Publica la Real Orden circular reformando la escala de precios y clasificaciones de las cédulas personales para el año 1881-82.

Ayuntamientos.—Los de Pollensa y Sineu arriendan en pública subasta los derechos de consumos.

Juzgados de primera Instancia.—Venta de una casa por el de la Lonja, y abistestado de Juan Nicolau y Cantalops, además varios edictos de otros Juzgados.

Juzgados municipales.—Relación de las defunciones y nacimientos registrados en el de la Catedral durante la 3.ª decena de Marzo.

Administración militar.—Subasta para contratar la limpieza de las cloacas y pozos negros de los edificios militares y la adquisición de trescientos quintales paja cebada.

Compras verificadas por las factorías de Palma y Mahón.

Una Real Orden del ministerio de la Guerra resolviendo una consulta sobre si á los individuos declarados inútiles por las Comisiones provinciales se les ha de destinar á los batallones de depósito.

†

De otra sensible muerte nos vemos precisados á dar hoy cuenta á nuestros lectores.

La Srita. D.ª María Antonia Zaforteza y Crespi de Valldaura ha sucumbido á la aguda enfermedad que en pocos días la ha arrebatado al tierno amor de su desconsolada madre, al cariño de sus hermanos y al aprecio de cuantos habían tenido ocasión de admirar las virtudes cristianas que la adornaban.

No ha cumplido un año todavía desde que bajó al sepulcro, llorado por todos sus compatriotas, el inolvidable Sr. D. José Quint Zaforteza que pocos días antes de morir había experimentado la pérdida de su querida hija política.

El ángel que Dios había reservado á la familia Quint Zaforteza, para que le sirviera de dulce consuelo en medio de tan amargos dolores, ha volado al cielo...

Pidamos para su madre inconsolable y para sus afligidos hermanos el divino bálsamo de la resignación cristiana: al mismo tiempo que para el alma de la virtuosa joven, el galardón de los justos.

Llamamos la atención de la Guardia Municipal para que no pierda de vista á un cierto sujeto de unos treinta años de edad, el cual se ocupa en averiguar el nombre, apellido y vivienda de las personas pacíficas en quienes echara el ojo, y para fines no muy santos. Días pasados rondaba por las calles de Montesión y Beato Alonso, y por sus trazas, manera y modo de espesarse dió que sospechar á los vecinos escamados á lo que parece, por los susos que un tipo como el descrito, diera á algunos de ellos, en épocas anteriores.

Segun noticias que tenemos de Pollensa sólo en el colegio del convento ha habido hasta aquí verdadera oposición. Los candidatos que luchan en él son, D. Pedro José Cerdá y D. Miguel Llobera, tradicionalista el primero y antiguo progresista el otro; contra D. José Guirand y otro Sr. á quien no conocemos, apoyados segun se dice, por la fracción Albis, Coll y demás profesores de la escuela salmeriana. El Sr. Cerdá tenía ayer 70 votos, mientras que el candidato demócrata Sr. Guirand sólo había obtenido 11.

Tenemos entendido que el próximo domingo 8 del actual es el designado para hacerse efectivo el pago de los terrenos expropiados para la construcción de la carretera entre Sóller y Deyá.

En la Revista de hoy publicamos la bella improvisación leída en la velada literaria, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, por la distinguida poetisa, la Srita. D.ª María de Bell-lloch.

Ayer tomó posesión en una de las espaciosas salas de nuestra Audiencia en medio de los funcionarios del tribunal el nuevo Presidente D. José Banús y Gorgui. Es persona que tiene muchos años de servicio en diferentes Tribunales y Audiencias.

Ha fallecido en el Hospicio de Sherbone (Inglaterra) un sujeto conocido bajo el apodo de *Rey de los canallas*, el cual se enorgullecía de haber sido encerrado en todas las cárceles de la Gran Bretaña.

En la cabeza de un cerdo comprado en Córdoba se ha encontrado un animal parecido á los camarones, de grandes formas y raras y de repugnante aspecto. El ayuntamiento ha dado encargo á dos peritos para que procedan á un detenido examen.

Así lo dice *La Correspondencia*, á quien dejamos la responsabilidad de la estúpida nueva.

En el mercado de los perros de París, y en un local *ad hoc*, se verifican todos los días pruebas de los perros amaestrados en la cacería de las ratas.

«El espectáculo de esos combates no puede ser más desagradable, y sin embargo, tiene siempre gran número de curiosos ávidos de presenciárselo.

«Parece que á petición de la sociedad protectora de animales van á tomarse medidas que eviten la repetición de estos combates.»

Y así de un tiro mata dos pájaros. Es decir, no, al contrario: protege á los perros y á las ratas.

Ayer fueron trasportados al cementerio los cadáveres de tres mujeres; una en coche de 2.ª clase, otra en el de 3.ª y otra en el de 4.ª Cantidad recaudada 48 pesetas.

Tomamos de *El Bien Público* de Mahón:

Un periódico brasileño da cuenta de una escena horrorosa que ha tenido lugar en un cortijo de los alrededores de Palmerías.

Una serpiente de cascabel se introdujo en una habitación donde dormían tres niños, mordiendo á dos de éstos. El padre corrió con una luz para saber la causa del ruido que oía, y en cuanto abrió la puerta, el reptil se lanzó sobre él con rabia, mordiéndole en la cara. El infortunado, sin perder su sangre fría, tomó un azadon y consiguió matar la serpiente.

En esto llega su esposa. En pocos momentos vió espirar la infortunada madre á sus dos hijos y á su esposo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5'15 t.

(Recibido el 3 á las 6'51 t.)

Las elecciones siguen animadas: generalmente obtienen la mayoría los ministeriales preparase una combinación de gobernadores.

Se ha decidido que á Boet se le conduzca á Cuba. Hay crisis en Inglaterra.

3 por 100: Interior, 22'27.—Exterior, 23'50.—Bonos, 100'40.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	22'525
Id. id. fin corriente . . .	22'575
Id. id. fin próximo . . .	»
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	43'75
2 por 100 amortizable . . .	42'50
Banco de España . . .	326'00
Banco de Castilla . . .	»
Bonos del Tesoro . . .	100'40
Paris 3 p% interior contado . . .	21'125
Palma 3 p% interior contado . . .	22'45
Barcelona 3 p% interior contado . . .	22'38 3/4
Colonias . . .	87'00
Nortes . . .	103'00
Empréstito de Cuba . . .	96'50
Francias . . .	140'00
Orenses . . .	78'75
Ebros . . .	12'75
Noroestes . . .	8'12
Almansas . . .	207'00

Palma 4 de Mayor de 1881.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, n.º 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 28 de Abril de 1881.

Premios de 200 reales.

8888 33275 34096.

Premios de 100 reales.

451	3458	6650	8853	10484	16535	20424	34018
515	3461	7771	8878	11244	16476	26501	34044
1059	3465	7931	8885	12057	16670	31112	34049
1884	3480	7939	9035	12061	17576	31125	34068
2241	3486	8366	9231	12216	18509	31157	34069
2488	3494	8444	9233	12278	18518	31191	34788
3334	3559	8431	9236	12705	18719	31198	
3442	4278	8432	9958	13335	19115	32025	
3444	4329	8451	10226	14445	19430	32043	
3442	4445	8456	10410	14666	19467	32088	
3446	5310	8469	10412	15104	19480	33202	
3449	5341	8723	10431	15759	19488	33232	
3451	6331	8731	10451	15821	19877	33277	

Signe la venta de billetes para el sorteo del día 7 de Mayo á 10 rs. el entero y á 1 real el décimo.

Del niño Jesús á 20 rs. y á 2 id. el décimo. También van incluidos los números premiados de *Chamberi* y *Niño Jesús* de los billetes despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 10.—Palma.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 3.

De Argel en 2 días laud San José, de 31 ton., patron Bernardo Palmer, con 4 mar., 3 pas. y ganado caballar. De Barcelona en 2 días pailebot San Antonio, de 59 toneladas, pat. Juan Pujol, con 6 mar., harina y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 3.

Para Ibiza laud Angela, de 49 ton., pat. José A. Martorell, con 5 mar. y efectos. Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Mirroig, con 21 mar., 57 pas., balija y efectos.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.